

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25693** ALBALEN, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 71/2011, dimanante de autos núm. 37/10, a instancia de Francisco Manuel Lobato López contra Albalen, S.L., en la que con fecha 28 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Albalen, S.L., con CIF B-91363184 en situación de Insolvencia por importe de 10.736,25 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110053420-1